

# INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**SÍNTESIS de la Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña y del periodo para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de las personas aspirantes para la gubernatura y diputaciones, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2022-2023, en el Estado de Coahuila de Zaragoza.**

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Nacional Electoral.- Unidad Técnica de Fiscalización.- Resolución INE/CG158/2023.

**SÍNTESIS DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS DE PRECAMPAÑA Y DEL PERIODO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA LA OBTENCIÓN DE APOYO CIUDADANO DE LAS PERSONAS ASPIRANTES PARA LA GUBERNATURA Y DIPUTACIONES, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2022-2023, EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.<sup>1</sup>**

### 35.1.1 Fernando Rodríguez González

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
9.1_C1_CO	Fondo	Pérdida del derecho a ser registrado como candidato independiente	N/A	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

### 36.1.1 Roberto Quezada Aguayo

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
9.3_C1_CO	Fondo	Pérdida del derecho a ser registrado como candidato independiente	N/A	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

### 46.1.1 Partido Acción Nacional

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
1-C1-PAN-CO 1-C2-PAN-CO	Forma	Multa	\$1,924.40	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1-C1Bis-PAN-CO	Fondo	Reducción de ministración	\$8,764.81	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1-C3-PAN-CO	Fondo	Reducción de ministración	\$15,395.20	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

<sup>1</sup> Visible en: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/150594/CGex202303-24-rp-4-1-4-2.pdf>

### 46.1.2 Partido Revolucionario Institucional

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
2_C2_PRI_CO	Fondo	Reducción de ministración	\$199,775.72	SI	SUP-RAP-47/2023	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-

### 46.1.3 Partido del Trabajo

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
4_C2_CO	Forma	Multa	\$962.20	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4_C1_CO	Fondo	Multa	\$175,986.38	SI	SUP-RAP-45/2023	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4_C1bis_CO	Fondo	Multa	\$1,924.40	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4_C4_CO	Fondo	Multa	\$41,374.60	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4_C5_CO	Fondo	Multa	\$19,244.00	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

### 46.1.4 Movimiento Ciudadano

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
6_C2_CO, 6_C8_CO y 6_C11_CO	Forma	Multa	\$2,886.60	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6_C7_CO	Fondo	Multa	\$4,811.00	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

### 46.1.5 Morena

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
7_C10_CO	Forma	Multa	\$962.20	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7_C2_CO	Fondo	Reducción de ministración	\$991.80	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7_C4_CO	Fondo	Reducción de ministración	\$5,773.20	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7_C6_CO	Fondo	Reducción de ministración	\$110,909.13	SI	SM-RAP-25/2023 -	Revoca	INE/CG557/2023	Sin efectos	-	NO	-	-	-	-	-

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Acatamiento 2					
							CG	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	CG	Sanción	Monto
7_C7_CO	Fondo	Reducción de ministración	\$52,709.69	SI	SM-RAP-25/2023	Revoca	INE/CG557/2023	Sin efectos	-	NO	-	-	-	-	-
7_C8_CO	Fondo	Reducción de ministración	\$4,779,218.56	SI	SM-RAP-25/2023	Revoca	INE/CG557/2023	Reducción de ministración	\$4,779,218.56	SI	SM-RAP-30/2023	Revoca	INE/CG639/2023	Sin efecto	N/A
7_C9_CO	Fondo	Reducción de ministración	\$1,194.00	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

#### 46.1.6 Unidad Democrática de Coahuila

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Acatamiento 2					
							CG	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	CG	Sanción	Monto
8_C5_CO	Forma	Multa	\$962.20	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8_C1_CO	Fondo	Reducción de ministración	\$117,210.09	SI	SUP-RAP-49/2023-	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8_C2_CO	Fondo	Reducción de ministración	\$14,188.20	SI	SUP-RAP-49/2023-	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8_C4_CO	Fondo	Reducción de ministración	\$9,622.00	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

#### 46.2.1 Juan Cristóbal Cervantes Herrera

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Acatamiento 2					
							CG	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	CG	Sanción	Monto
9.2_C1_CO, 9.2_C2_CO, 9.2_C2bis_CO y 9.2_C4_CO	Forma	Multa	\$34,639.20	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9.2_C3_CO	Fondo	Multa		NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

En términos del artículo 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los recursos obtenidos por la aplicación de las sanciones económicas serán destinados al organismo estatal encargado de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación de la entidad federativa correspondiente en los términos de las disposiciones aplicables.

Finalmente, para las sanciones que provengan de los partidos que no tengan financiamiento local, en términos del artículo 458, numerales 7 y 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los recursos obtenidos por la aplicación de las sanciones económicas serán destinados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en los términos de las disposiciones aplicables.

Atentamente

Ciudad de México, 14 de diciembre de 2023.- Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Mtro. **I. David Ramírez Bernal**.- Rúbrica.

**SÍNTESIS de la Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña y del periodo para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de las personas aspirantes a la gubernatura, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2022-2023, en el Estado de México.**

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Nacional Electoral.- Unidad Técnica de Fiscalización.- Resolución INE/CG161/2023.

**SÍNTESIS DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS DE PRECAMPAÑA Y DEL PERIODO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA LA OBTENCIÓN DE APOYO CIUDADANO DE LAS PERSONAS ASPIRANTES A LA GUBERNATURA, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2022-2023, EN EL ESTADO DE MÉXICO<sup>1</sup>.**

**47.1.1. C. ABELARDO GOROSTIETA URIBE**

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
9.4_C4_ME	Forma	Amonestación Pública	N/A	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9.4_C1_ME	Fondo			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9.4_C2_ME				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
9.4_C7_ME				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

**47.1.2. C. ANA ELENA MEDINA PACHECO**

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
9.1_C1_ME	Forma	Multa	\$10,680.42	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9.1_C2_ME				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
9.1_C5_ME				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
9.1_C3_ME	Fondo			NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**47.1.3. C. MARÍA DEL ROSARIO MENDOZA GÓMEZ**

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
9.2_C1_ME	Forma	Pérdida del derecho a registro o cancelación	N/A	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

<sup>1</sup> Disponible en: <<https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/150599/CGex202303-24-rp-4-3-4-4.pdf>>

**47.1.4. C. JESÚS IVÁN PINTO MEDINA**

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
9.3_C1_ME	Forma	Multa	\$1,154.64	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9.3_C2_ME	Fondo			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**47.2.2. PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
02_C1_ME	Forma	Multa	\$962.20	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
02_C2_ME	Fondo	Reducción de ministración	\$163,252.89	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
02_C3_ME	Fondo	Reducción de ministración	\$201,066.00	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
02_C4_ME	Fondo	Reducción de ministración	\$19,244.00	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
02_C5_ME	Fondo	Reducción de ministración	\$19,244.00	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**47.2.4. PARTIDO DEL TRABAJO**

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
4_C1_EM	Fondo	Reducción de ministración	\$1,099.98	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**47.2.5. PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
5-C1-ME	Forma	Multa	\$962.20	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5-C2-ME	Fondo	Reducción de ministración	\$53,070.00	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**47.2.7. MORENA**

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1						Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	CG	Sanción	Monto
7_C1_ME	Forma	Multa	\$962.20	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7_C2_ME	Fondo	Reducción de ministración	\$96,542.85	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7_C4_ME	Fondo	Reducción de ministración	\$305,915.27	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7_C5_ME	Fondo	Reducción de ministración	\$19,290.93	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7_C3_ME	Fondo	Reducción de ministración	\$201,066.00	SI	SUP-RAP-46-2023	Revoca	INE/CG656/2023	Atendida	N/A	-	-	-	-	-	-

**47.2.8. PARTIDO NUEVA ALIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1						Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	CG	Sanción	Monto
08.1_C1_ME	Forma	Multa	\$962.20	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

En términos del artículo 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los recursos obtenidos por la aplicación de las sanciones económicas serán destinados al organismo estatal encargado de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación de la entidad federativa correspondiente en los términos de las disposiciones aplicables.

Finalmente, para las sanciones que provengan de los partidos que no cuentan con financiamiento local, en términos del artículo 458, numerales 7 y 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los recursos obtenidos por la aplicación de las sanciones económicas serán destinados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en los términos de las disposiciones aplicables.

Atentamente

Ciudad de México, 4 de enero de 2024.- Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Mtro. **I. David Ramírez Bernal**.- Rúbrica.